

osos. Sepamos cumplirlo para vencer

PO AL HABLA CON NUESTRO ALCALDE

Siempre hemos considerado los problemas municipales como una de las facetas más interesantes en orden al desarrollo y tranquilidad de los pueblos. Actualmente, envueltos éstos en el desequilibrio producido por la guerra, se hace más patente la verdad de nuestras afirmaciones. Afortunadamente la supresión de los "Comités" y la constitución de los Ayuntamientos a base de representantes del Frente Popular y organizaciones obreras, ha proyectado sobre el desorden y la desarticulación que imperaba en los pueblos un raudal de optimismo y de tranquilidad.

Conocedores de que nuestro camarada Alcalde, Calixto Pintor, había regresado de un viaje a Valencia a donde había marchado en busca de soluciones a problemas de verdadero interés para el vecindario, hemos creído oportuno conocer sus impresiones. Cordialmente, como en él es costumbre, nos ha recibido. A nuestras preguntas ha contestado, con su rapidez acostumbrada.

Estoy satisfecho del concepto que nuestra provincia tiene el Gobierno. He tenido necesidad de visitar varios departamentos ministeriales y en todos ellos he observado, al pronunciarse el nombre de Ciudad Real, un verdadero respeto y agradecimiento.

Si. Si.—El problema del trigo no ha de existir en nuestra provincia. Ya están en camino vagones de este cereal. El Gobierno nos ha concedido cantidad suficiente para esperar confiados el término de la guerra.

De acuerdo. Sin embargo no olvidemos camarada, que nuestra provincia se ha hecho acreedora a estas consideraciones.

Los hombres que ha dado al Frente y el desprendimiento generoso de sus cosas más imprescindibles, han hecho mella en los hombres que tienen sus hombros la responsabilidad de atender las necesidades de la invasión que padecemos.

Creo hemos de lograr un verdadero resultado. En mi reciente viaje he tenido la satisfacción de hablar con los representantes de Euzkadi, observando en ellos un noble afán de intercambio con nuestra provincia.

Ah! Para eso tengo pensado hacer un llamamiento a todos los alcaldes de la provincia, para en una o varias reuniones conjuntas, podamos determinar los productos que pueden sernos indispensables, y aquellos otros que por su abundancia, nos permitan hacer con ellos transacciones.

Hasta aquí, los Ayuntamientos nunca han tenido necesidad de preocuparse de este problema. La Libertad del Comercio nos ahorra estas inquietudes. Claro que porque no estábamos en guerra como ahora. Sin embargo yo creo, mirando el problema de abastecimiento bajo un punto de vista provincial, fuertemente coordinado, con eliminación absoluta de elementos que nada saben de estos problemas y que hasta aquí han trabajado en ellos sin ordenación ni control, alguno, que éste, puede llegar a ser fuertemente satisfactorio.

Naturalmente. Reunidos los Alcaldes y contando con la valiosa ayuda del camarada Serrano, podemos fácilmente impedir que los productos que escasean en el mercado, vayan a parar a los pueblos de mayor poder adquisitivo. Una nivelación de éstos en la provincia, a base de precios sin diferencias notables de un punto a otro, llevaría el sosiego y la tran-

quilidad a muchos hogares. La mujer, particularmente, se beneficiaría de esto.

Creo que sí. Las dificultades existentes han creado un verdadero egoísmo. Pero no cabe dudar que este desaparecerá en cuanto haya una verdadera administración reguladora de productos.

Todo es cuestión de sensatez, y en este aspecto nuestra provincia, se va poniendo a tono.

La conferencia de alcaldes puede ser pronto. Ustedes lancen mi idea, que reconozcan y mediten su importancia, y lo demás es sencillo.

Los camaradas Marino y Carnicero han sido mis valiosos auxiliares. Gracias a ellos las dificultades de mis gestiones en Valencia han sido reducidas al mínimum.

Conocen bien nuestra riqueza. El aceite particularmente nos ha de servir de mucho. Con él, podemos decir que somos fuertes. No olvidéis camarada que con rebanadas los manchegos somos incapaces de llorar.

Permíteme camarada. Otro día hablaré más extensamente contigo de problemas de verdadera importancia para Ciudad Real. Hoy no puedo decirte otra cosa que estoy contento. Queipo "El Cuba" ha dado marcha atrás a sus aspiraciones sobre Pozoblanco.

De acuerdo camarada Calixto. Ellos dando marcha atrás en sus criminales propósitos. Nosotros con plena responsabilidad viendo cada día más claro el sendero de nuestra victoria. SALUD.

X.

Iniciativa del Presidente de la Diputación

Suscripción para regalar un aparato «Rayos X Sánchez» a la 14 Brigada Mixta (Columna Internacional)

Suma anterior, 2.579,15 pesetas.
Juan Blanco, 10 pesetas.
Vicente Ruis, 5 pesetas.
Román Arjona, 10 pesetas.
Total recaudado hasta el día de hoy, 2.604,15 pesetas.

Donativos

De Villarrubia de los Ojos, diez docenas de huevos.
De la Sección de Artes Blancas de Torrenueva, 715 huevos para nuestros hospitales.

Comité de Refugiados

Entregado por los empleados de la Diputación Provincial 2.500 pesetas correspondiente a mes de abril.
Por el Comité de Refugiados, ARAGONES.

Diputación Provincial

El próximo día 6, a las 11 de la mañana, celebrará sesión ordinaria la Diputación Provincial, tratando sobre diversos asuntos que figuran en el orden del día.

GOBIERNO CIVIL

Junta Provincial de Socorros

Se interesa la presencia en esta Junta del compañero Teodoro Cano cuyo domicilio se ignora, al objeto de hacerle entrega de algunos objetos y documentos que por expresa y última voluntad de su pariente Cándido Cano Bella, fallecido en el Hospital Militar de Alcoy, han de serle entregados personalmente.

Igualmente se interesan noticias del paradero del compañero Antonio Corral Lozano, natural de Villarrubia de Córdoba, casado y de 27 años de edad.

Dicho compañero llegó a Almadén hace próximamente 7 meses con su familia saliendo de esta localidad para esta capital, sin que se hayan tenido noticias de él desde entonces. Encarecemos el cumplimiento de estos ruegos para la natural tranquilidad de los respectivos familiares.

Ciudad Real 1.º de abril de 1937.
El Gobernador civil y presidente, JOSE SERRANO.—El Secretario, CEFERINO TERRERO.

Partido Comunista

REUNION DE CELULAS

Hoy viernes, día 2, a las nueve de la noche, celebrará reunión la Célula núm. 9 en el loca del Partido.

Para mañana sábado, está citada la Célula núm. 6 de Campesinos.

Por los muchos e importantes asuntos a tratar, esperamos la puntual asistencia de los militantes que componen ambas Células.

Suscripción abierta por los camaradas del Radio Comunista de Calzada de Calatrava para recaudar fondos para la emisora del Partido:

Gabriel Brazal Díaz-Campos, 4'50 pesetas; Felipe Ciudad Ruiz, 4'50; Francisco Gigante Camacho, 0'50; Rufino Blanco del Campo, 4'80; María del Campo Blanco, 2'50; María Cruz del Campo Ruiz, 2'50; Buenaventura Ruiz Ruiz, 1'5; Juan Ramón Martínez González, 1; Esperanza García Giménez, 1; Raimunda Criado González, 1; Vicente del Campo Almodóvar, 1; Ramón García Fernández, 2; Manuel García Gómez, 4'25; Marcelino Ruiz Peces, 1'25; Carmen Blanco López, 0'50; Prado López Cubero, 0'50; Santiago Barón Rodríguez, 0'50; León Caballero de León, 1'50; Miguel Caballero de León, 0'50; Manuel Fernández, 0'50; María Ruiz Juárez, 0'50; Recogido de varios, (Raimunda Criado), 6'05; María Ruiz Juárez, 0'30; Rufino Blando, 1'25; Leandro García, 1; Manuel Bravo Peralta, 0'25; Un camarada de Madrid, 1.
Total, 46'75.

RADIO DE CALZADA-CALATRAVA

Con fecha 31 de Marzo, hizo entrega en el Gobierno civil, los camaradas del Radio Comunista de Calzada de Calatrava, la cantidad de 300 pesetas, recaudadas entre sus militantes para cubrir las múltiples necesidades de la guerra.

Leed AVANCE

el periódico de los proletarios

A la opinión Pública

Por los fueros de la verdad

En este pueblecito de la que hoy se llama Aldea de Ascaso, pasan hechos tan rastroso y bajunos que no solo desprecian al que lo realiza sino a todos en general por que al colocarse uno en plan de defender lo que siempre hizo la dignidad de hombres la justicia y la razón es confundido con los eternos mangoneantes que solo ven en esta lucha heroica su medro personal de ambiciones egoistas y esta valla como introducción a los muchos hechos cometidos por idealistas y revolucionarios de último estilo de este pueblo.

Es indigno y canallesco que en estos momentos álgidos de la lucha por que atraviesa la España heroica y proletaria halla individuos que solo tengan la ambición de escalar un "alto cargo" con el solo y exclusivo fin de especular o presumir dentro de él; esto es indigno en estos momentos de lucha heroica, y lo que es más canallesco aún es que, caprichosamente, traten de levantar calumnias y más calumnias a los que teniendo por norma la honradez, observan una conducta intachable y acrisolada en todos sus actuaciones; es un escarnio ver hoy en pueblecitos como este, que individuos que toda su vida han tenido por norma la zalamería del cacique sacando constantemente brillo a la americana de éste, se quieran presentar hoy como mártires idealistas y hombres revolucionarios, cuando por todos es sabido la labor de perros de presa que han ejercido contra los que han sustentado un grande y sublime ideal de justicia, amor y libertad, dándose el caso bochornoso de rehuir la presencia de estos algunos que los tenían por amigos por complacer al señorito por que al verlos con ellos el cacique, los cen-

suraría, considerándolo poco más o menos por dichas compañías; estas y muchas cosas que el pueblo no ignora han sucedido viéndose despreciado por la reacción y satélites que nos ocupan los que noble y desinteresadamente han propagado sin reparar en sacrificios un noble y sentido ideal.

Y tenemos que decir con la seriedad de los hombres decentes y honrados, que no estamos dispuestos a ser objeto de maniobras de la "Quinta Columna Aldeana" que con el tópico de cesiones voluntarias se están introduciendo en las Sindicales de la localidad y por mediación de los que siempre tuvieron sometidos a ellos por su mentalidad burguesa, tratan con sus planes canallescos llevar a término sus insintos de hiena; y hemos de decir que nosotros, los responsables, no estamos dispuestos a consentir maniobras de viejo estilo.

A estas alturas, maniobras no. Traidores tampoco. Lo del 14 de Abril en la Aldea pasó a la historia como nuestra memoria no nos hace calbildeos tenemos presente lo sucedido desde aquella fecha a esta parte y muy especialmente la obra cometida y realizada por... todos desde el 18 de Julio hasta la fecha.

Por lo expuesto podrán desacar quien deba hacerlo que no estamos dispuestos a caprichosamente dejarnos atropellar.

¡Justiceros, nosotros! Honrados, nos otros! ¡Pero hay del calumniador y ambicioso! para estos, nuestras pistolas sabrán ponerse en tensión hasta terminar totalmente con los que por norma tienen calumniar y desprestigiar sin motivo para ello.

¿Estamos?

UNOS RESPONSABLES.

Jurado Mixto del Trabajo de Ciudad Real

Señalamientos para los días del mes en curso que a continuación se indican

DIA 2. A las 10.—Eloy Fernández Martín y otros, contra Tomás Talavera, por salarios, de Arroba y Las Casas respectivamente.

A las 11. Alfonsa Sánchez, contra Feliciano Quilón, por salarios y horas, de Miguelterra y Las Casas, respectivamente.

A las 12. Daniel Rivas Gallego y otros, contra Esteban Barrilero, por salarios y horas, de Miguelterra y Las Casas respectivamente.

DIA 3. A las 10.—Luis Mora Peco y otros, contra Teodoro Sevillano, por salarios de C. Real.

A las 11. Ramón Novalbos Morales y otros, contra José Corchado Soria, por salarios, de Cabezarados y Almodóvar del Campo, respectivamente.

A las 12. Paulino Sánchez Sevillano, contra Juan Trujillo, por salarios de Ciudad Real.

DIA 5. A las 10.—Abundio Altamirano Corchero, contra Lucio Tirado Rivera, por salarios, de Alamillo.

A las 11. Margarita Navas Redondo, contra Dadiel Sánchez Chamero, por salarios, Alamillo.

A las 12. Faustino Galán Martín, contra Juan Antonio Moreno Tirado, por salarios, de Alamillo.

DIA 6. A las 10.—Modesta Alcaide Barba, contra Eusebio Moya Mora, por salarios del Aldea del Rey.

A las 11. Modesta Alcaide Barba, contra el mismo, por salarios, de Aldea del Rey.

A las 12. Crisanto de la Rosa Muñoz, contra Sócrates Pardo

Mora, por salarios, de Aldea del Rey.

Día 7. A las 10.—Antonio Córdoba Peral, contra Miguel Arenas, por salarios de Daimiel y Torralba de Calatrava, respectivamente.

A las 11. Francisco Velázquez García, contra Remedios Esquia, por salarios, de Daimiel y Torralba de Calatrava, respectivamente.

A las 12. Julián Alegre Corniel, contra la anterior, por salarios y semana de vaeación anual, de Daimiel y Torralba de Calatrava, respectivamente.

Día 8. A las 10. Juan Ramón Fernández González, contra Administrador de Felipe Morenés, Juan Villalón Camacho, por salarios y horas, de Calzada de Calatrava.

A las 11. Ramon Peralta Pardo, contra Saturnino Camacho Ruiz, por salarios, de Calzada de Calatrava.

A las 12. Vicenta Ruiz Vázquez, contra Santiago Molina García, por salarios y horas, de Calzada de Calatrava.

Día 9. A las 10.—Juan de Dios Moreno, contra Victoriano Gil Municio, por salarios, de la Viñuela y Almodóvar del Campo, respectivamente.

A las 11. Teodoro Ocaña Rodríguez, contra Domingo Nevado Santos, salarios, de Almodóvar del Campo.

A las 12. Sotero Gil Molina, contra José Fúnez Martínez, por salarios, de Almodóvar del Campo